

Ciudad de Buenos Aires, 23 de agosto 2021

Al plenario N° 95

Soy Laura di Benedetto, médica veterinaria y vengo a presentar a este plenario N° 95 la creación de la Comisión Educativa de Protección de Animales Tradicionales y no Tradicionales

Sus objetivos son:

- Proteger y cuidar a nuestros animales tradicionales y no tradicionales
- Brindar la ayuda necesaria a aquellos animales en situación de calle o vagabundos en la vía pública
- Educación sanitaria en el bienestar animal en entidades educativas, espacios verdes y entidades culturales o sociedades de fomento barriales
- Cumplimiento ley 14.436 que protege a los animales ante cualquier situación de maltrato animal sin distinción de especie

Me acompañan en la comisión Beatriz Sabarino, quien es licenciada en informática y proteccionista animal, la abogada Liliana Di Benedetto y el Sr. Ricardo Bochicchio.

Comisión
Educativa de Protección de Animales
Tradicionales y no Tradicionales

Consejo Consultivo Comuna 7
Flores / P. Chacabuco

